

De: "Secretario General Subdelegación Gob. Alicante"

<secretario_general.alicante@correo.gob.es>

Fecha: 16 de abril de 2020, 8:59:03 CEST

Para: Rector <rector@umh.es>

Asunto: ANULACIÓN ESCRITO desplazamiento estudiantes 10 de abril

Buenos días,

Conforme a las instrucciones recibidas desde el Ministerio del Interior con fecha 15 de abril de 2020, al entender desde el CECOR de este Ministerio que los desplazamientos de los estudiantes hasta su residencia académica para recoger materiales referidos a su formación universitaria y posterior retorno al domicilio familiar, no están amparados en la normativa vigente sobre el actual estado de alarma y que, por tanto, no están permitidos, al menos hasta que por las autoridades delegadas competentes no se disponga un criterio al respecto y que lo permita, se adjunta al presente correo, para su conocimiento y efectos oportunos, escrito de esta Secretaría General por el que se procede a dejar sin efecto lo establecido a este respecto en el escrito anteriormente remitido de fecha 10 de abril de 2020.

Atentamente.

JOSÉ ANTONIO CUADROS GALLEGO
SECRETARIO GENERAL
SUBDELEGACIÓN GOBIERNO ALICANTE